

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	06 ABR 2022	REG. 358
FIRMA:	ENTRÓ 13:10	

NOTA N° 114 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 ABR 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Alejandra SANCHEZ FERNANDEZ, D.N.I. N° 22.414.532, Legajo N° 22414532/00, quien cumple funciones en el Jardín de Infantes N° 10 "Chowen", dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de Abril de 2022 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº	04 ABR 2022
305	13315
folios	
Pablo SENECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

NOTA Nº 63/22.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 01 de Abril de 2022.-

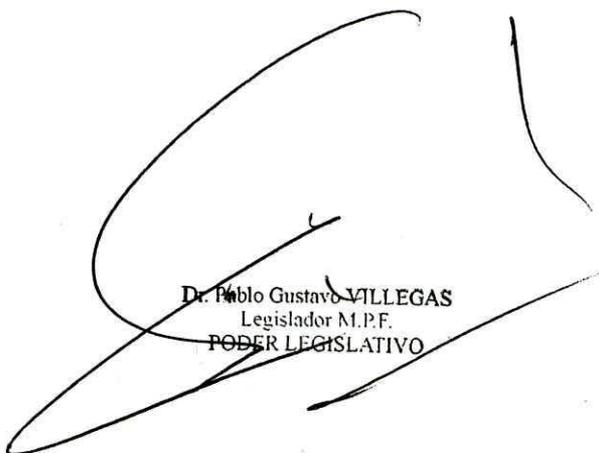
Sra. Presidente
Legislatura Provincial
de Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sra. SANCHEZ FERNANDEZ MARÍA ALEJANDRA D.N.I. Nº 22.414.532 LEGAJO Nº 22414532/00 del Jardín de infantes Nº10 “CHOWEN” turno tarde, del Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial a partir del 15/04/2022 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, el mismo se desempeñará en mi despacho.-

Se adjunta a la presente, DNI de la agente y recibo de haberes.

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO